

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,746

FECHA: 05-Oct-2016

SUMINISTRANTE: Productos Alimenticios Desiree, S.A. de C.V.

Fax :

NIT: 0511-300915-102-5

NRC: 246445-6

Teléfono : 2269-4585

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Morena Lidia, Azucena Rivas

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
50	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, EN EL MARCO DE LA DIFUSIÓN DE LA SEGUNDA VERSIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (SICDES), EN LA ASOCIACIÓN INTERCOMUNAL SIERRA TECAPA CHINAMECA (ASITECH), A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE JUCUAPA, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN, EL DÍA: 6 DE OCTUBRE DE 2016. SEGÚN DETALLE: 50- REFRIGERIOS: OPCIÓN SALADO Y DULCE, MAS BEBIDAS: SODA O JUGO EN LATA, EMPAQUETADO INDIVIDUAL E HIGIENICAMENTE.	2.95000	147.50000	9,132
			\$ 147.50000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO CUARENTA Y SIETE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2014
AUTORIZACION

Lic. Salomón Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI



06-10-16 16/11/16

Fuente Financiam. :

Compromiso Presupuestario



Sandra de Marroquín